

Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco Trigueros Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

SECRETARIO: D. Ricardo Conejo Muñoz. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

VOCAL 1º: D. Jesús García Molina. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 2º: D. Juan Carlos Granja Alvarez. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

VOCAL 3º: D. Xavier Burgues Illa. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

PLAZA Nº 47570C/92

AREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

CLASE DE CONVOCATORIA: Concurso.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Jose María Troya Linero. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

SECRETARIO: D. Ernesto Pimentel Sánchez. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

VOCAL 1º: D. Luis Carlos García de Figuerola Paniagua. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

VOCAL 2º: D. Sebastian Vila Martí. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

VOCAL 3º: Dña. María Teresa Abad Soriano. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Francisco Trigueros Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

SECRETARIO: D. Ricardo Conejo Muñoz. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

VOCAL 1º: D. Jesús Rivero Laguna. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

VOCAL 2º: D. Francisco José Vázquez Núñez. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

VOCAL 3º: D. Jorge Castro Rabal. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de Junio (B.O.E. 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, de 26 de Septiembre (B.O.E. 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

ESTE RECTORADO, ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el B.O.E.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universi-

dad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 25 de marzo de 1993.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

Plazas convocadas por Resolución de 30 de Julio de 1992 (B.O.E. 26 Agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: FILOLOGIA ESPAÑOLA

COMISION TITULAR

Presidente: D. VALERIO BAEZ SAN JOSE, CU, U. de Cádiz

Secretario: Dª MARGARITA LLITERAS PONCEL, TU, U. de Valladolid

Vocales : D. JESUS PENA SEIJAS, CU, U. de Santiago

Dª MARINA GALVEZ ACERO, TU, U. Complutense de Madrid

Dª CARMEN NIEVES DIAZ ALAYON, TU, U. de La Laguna

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. EMILIO RIORUEJO ALONSO, CU, U. de Valladolid

Secretario: D. MIGUEL CASAS GOMEZ, TU, U. de Cádiz

Vocales : D. EUGENIO DE BUSTOS TOVAR, CU, U. de Salamanca

D. ALTONIO TOPDEPA SAEZ, TU, U. de Valencia

Dª CONCEPCION ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, TU, U. de Granada

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: ECONOMIA APLICADA Nº 3

COMISION TITULAR

Presidente: D. JUAN MANUEL REY JULIA, CU, U. de Cádiz

Secretario: D. JOSE FRANCISCO PENDAS RUIZ, TEU, U. de Cádiz

Vocales : D. MARCELINO GARCIA SOLERA, CEU, U. Central de Barcelona

D. FELIX RUIZ PONCE, TEU, U. de Valencia

D. DIEGO VALERO CARRERAS, TEU, U. Central de Barcelona

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. GABRIEL CORTES MARQUEZ, CEU, U. Central de Barcelona

Secretario: Dª CANDELARIA BARRIOS GONZALEZ, TEU, U. de Cádiz

Vocales : D. PABLO GORDO GOMEZ, CEU, U. de Valladolid

D. JUAN JOSE GARCIA HOYO, TEU, U. de Sevilla

Dª M. MERCEDES MORILLO MORENO, TEU, U. de Sevilla

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: ECONOMIA APLICADA Nº 4

COMISION TITULAR

Presidente: D. JUAN MANUEL REY JULIA, CU, U. de Cádiz

Secretario: D. DANIEL GORDADO GUERRERO, TEU, U. de Cádiz

Vocales : Dª M. CARMEN MANTERO GARCIA-LORENZANA, CEU, U. de León

D. SALVADOR J. MOLINA RUIZ, TEU, U. de Málaga

Dª Mª ANGELES PLA VALL, TEU, U. de Valencia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. JOSE PEREZ BLANCO, CEU, U. de Sevilla

Secretario: D. JOSE FRANCISCO PENDAS RUIZ, TEU, U. de Cádiz

Vocales : D. SALVADOR GUIX LAMESA, CEU, U. Central de Barcelona

Dª GUADALUPE CISNEROS GARRIDO, TEU, U. Central de Barcelona

Dª ENCARNACION MORAL PAJARES, TEU, U. de Granada

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA
 Area de conocimiento: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL ALVAR EZQUEPRA, CU, U. de Málaga
 Secretario: D. ALBERTO MILLAN CHIVITE, CEU, U. de Sevilla
 Vocales : D. ANTONIO SALVADOR PLANS, CU, U. de Extremadura
 D. UBALDO PADRON BRITO, CEU, U. de La Laguna
 D. BENJAMIN MANTECON RAMIREZ, CEU, U. de Málaga

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. RAMON TRUJILLO CARREÑO, CU, U. de La Laguna
 Secretario: D^a ANUNCIACION HERNANDEZ LOPEZ, CEU, U. Autónoma de Madrid
 Vocales : D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, CU, U. de León
 D. ARTURO DELGADO CABREPA, CEU, U. de Las Palmas de G. Canaria
 D^a ANA MARIA MARTIN URIZ, CEU, U. Autónoma de Madrid

Plazas convocadas por Resolución de 25 de Septiembre de 1992 (B.O.E. 16 Octubre):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
 Area de conocimiento: CIENCIAS MORFOLOGICAS

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE MARIA CASTRO ROMERO, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. FCO. JOSE FERNANDEZ-TRUJILLO NUÑEZ, TU, U. de Cádiz
 Vocales : D. JOSE LUIS LABANDEIRA GARCIA, CU, U. de Santiago
 D^a MARGARITA MARTINEZ DE LA TORRE FOX, TU, U. de Murcia
 D. JOSE ANGEL GARCIA MENDEZ, TU, U. de Salamanca

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. MANUEL ROSETY PLAZA, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. MANUEL GONZALEZ MORENO, TU, U. de Cádiz
 Vocales : D^a GOURDES VIDEL HIRALLES, CU, U. de Málaga
 D. ALFONSO RODRIGUEZ BAEZA, TU, U. Autónoma de Barcelona
 D^a M. DEL CARMEN ROJAS LAFUENTE, TU, U. de Córdoba

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: INGENIERIA QUIMICA Nº 3

COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL GALAN VALLEJO, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. DOMINGO CANTERO MORENO, TU, U. de Cádiz
 Vocales : D. FERNANDO CAMACHO RUBIO, CU, U. de Granada
 D. JOSE IGNACIO LOMBRANA ALONSO, TU, U. del País Vasco
 D. PABLO CAÑIZARES CAÑIZARES, TU, U. Castellano-Manchega

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. DIEGO SALES MARQUEZ, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. ENRIQUE JOSE MARTINEZ DE LA OSSA FERNANDEZ, TU, U. de Cádiz
 Vocales : D. MANUEL PAZ CASTRO, CU, U. Politécnica de Madrid
 D. PEDRO ANTONIO GARCIA ENCINA, TU, U. de Valladolid
 D. JOSE MIGUEL BLASCO ARRAS, TU, U. de Málaga

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: INGENIERIA QUIMICA Nº 4

COMISION TITULAR

Presidente: D. DIEGO SALES MARQUEZ, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. DOMINGO CANTERO MORENO, TU, U. de Cádiz

Vocales : D. GABRIEL DVEJERO ESCUDERO, TU, U. Complutense de Madrid
 D. GREGORIO GOMEZ GARAY, TU, U. del País Vasco
 D. RAÍMUNDO ARVELO ALVAREZ, TU, U. de La Laguna

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. MANUEL GALAN VALLEJO, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. ENRIQUE JOSE MARTINEZ DE LA OSSA FERNANDEZ, TU, U. de Cádiz
 Vocales : D. ARTURO ROMERO SALVADOR, CU, U. Complutense de Madrid
 D. GUMERSINDO J. VERDÚ MARTÍN, TU, U. Politécnica de Valencia
 D^a JOSEFA CASELLES POMARES, TU, U. N.E.D.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
 Area de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

COMISION TITULAR

Presidente: D. RAFAEL ANGEL RAMOS CERVERO, CU, U. de Valladolid
 Secretario: D. GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA, CU, U. de Sevilla
 Vocales : D. ANTONIO SERRA RAMONEDA, CU, U. Autónoma de Barcelona
 D^a PETRA MATEOS-APARICIO MORALES, CU, U. N.E.D.
 D. LUIS TOMAS DIEZ DE CASTRO, CU, U. Complutense de Madrid

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. J. IGNACIO MARTINEZ CHURIAQUE, CU, U. del País Vasco
 Secretario: D. J. LUIS SANCHEZ FERNANDEZ DE VALDERRAMA, CU, U. de Alicante
 Vocales : D. ANTONIO LOPEZ DIAZ, CU, U. de Oviedo
 D^a ANA M. VICENTE HERIAGO, CU, U. Complutense de Madrid
 D. JUAN ANTONIO MARTO ACIN, CU, U. Complutense de Madrid

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: INGENIERIA ELECTRICA

COMISION TITULAR

Presidente: D. CARLOS MIGUEL IZQUIERDO MITCHELL, CU, U. de Sevilla
 Secretario: D. LUIS CARLOS SANCHEZ-CANTALEJO MORELL, TEU, U. de Cádiz
 Vocales : D. MIGUEL MERCE BERMEJO, CEU, U. Politécnica de Madrid
 D. ANGEL DE LA TORRE OCAÑA, TEU, U. de Granada
 D. ARMANDO SOLER BOTELLA, TEU, U. Politécnica de Valencia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. FRANCISCO AYUSO SACRISTAN, CEU, U. de Sevilla
 Secretario: D. JOSE JIMENEZ PESQUERO, TEU, U. de Cádiz
 Vocales : D. PEDRO LUIS GARCIA CASTELLES, CEU, U. de Oviedo
 D. JOAQUIN ROS FLORENZA, TEU, U. Politécnica de Cataluña
 D. GUILLERMO LEÓN HERNÁNDEZ LEZCANO, TEU, U. Las Palmas de Gran Canaria

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: INGENIERIA QUIMICA Nº 2

COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL GALAN VALLEJO, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D. FRANCISCO JOSE TRUJILLO ESPINOSA, TEU, U. de Cádiz
 Vocales : D. FERNANDO GONZALEZ LAGUNAS, CEU, U. Politécnica de Cataluña
 D. MANUEL CALVO IRUEGA, TEU, U. de Zaragoza
 D. FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ, TEU, U. Politécnica de Madrid

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. DIEGO SALES MARQUEZ, CU, U. de Cádiz
 Secretario: D^a INMACULADA SANTIAGO FERNANDEZ, TEU, U. de Cádiz
 Vocales : D. CRISTOBAL GARCIA BLAIRSY, CEU, U. de Las Palmas de G. Canaria
 D. ANDRES PEREZ TORNELL, TEU, U. de Murcia
 D. AGUSTIN FORTUAY SANROMA, TEU, U. Politécnica de Cataluña

RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2º.4. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.- Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985) y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.- Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a la plaza de Universidad.

Tercera.- Deberán reunir además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4º.1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.- Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, C/. Alfonso XIII, núm. 13, D.P. 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen);
Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen);
Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia cuenta corriente núm. 6882.271 abierta en la Entidad española de Crédito (BANESTO), Oficina Principal, Avda. Gran Capitán, 20 (Apartado Postal 22, Código Postal 14080), bajo el nombre "Oposiciones y Concursos", haciendo constar como concepto de ingreso "Plaza núm. ____ Cuerpos Docentes Universitarios". El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación y Pagadorías de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5º.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la lista provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva, se entenderá que aquélla ha adquirido carácter definitivo.

Sexta.- El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión, y en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos para participar